

á lo ordenado en el Septimo de Junio de 1811
Sobre Negativa. El Sr. Alcalde Constitucional Prudente Dijo: que
ante su Autoridad ha recurrido un cierto numero
de labradores de este termino, manifestandole el estado
miserable en que se encuentran los Campos, la situa-
cion angustiosa & mal sembrado, viendose desaparecer
las unicas esperanzas en que fundan las unicas esperan-
zas de la subsistencia de sus dilatadas familias, deman-
dandole en su consecuencia la necesidad de sacar en Nega-
tiva al monte Calbario, á Nra. Sra. & la Alcazar é
implorar el divino auxilio del Todopoderoso para
que socorra con la lluvia los males que en falta
ocasiona; y la Ciudad enterada acordo: se proceda
á hacer Negativa á los expresados objetos; y mediante
á que para que nuestra Señora & la Alcazar
pueda ser llevada en procesion general al monte
Calbario sea necesario impetrar licencia del Sr.
Gobernador de la mitra de este Obispado; ofiциeles
debe luego para que penetrado del estado angustioso
& de necesidad se viva conceder el permiso neces-
ario para que se pueda celebrar un acto tan Peli-
gioso

Con lo que se concluyó este Cabildo que firmaron
el Sr. Alcalde. Concurrieron & que Certifico =

Martin Perez de
Fuentes

Andres Ferrer
Palero

Juan de Mendieta
Fuentes

